

El paquete de leyes tecnológicas busca crear miles de empleos en 5 años



Con varias leyes de apoyo al sector de la Economía del Conocimiento, la Provincia busca generar miles de empleos en este sector, el que más empleo de calidad demanda actualmente en el país y el mundo.

Recientemente el Senado provincial le dio sanción final al paquete de leyes tecnológicas enviado por el gobernador Rodolfo Suarez a la Legislatura. Se trata de un conjunto de tres leyes destinadas a impulsar la industria del conocimiento en Mendoza. Hubo apoyo por parte del peronismo en general, con discrepancias en diferentes artículos.

La primera propuesta (Ley de Economía del Conocimiento) establecerá un Registro, una mesa sectorial y un fondo para capacitaciones. Además, se garantizará estabilidad en los impuestos locales (Ingresos Brutos y Sellos), ya que habrá topes de alícuotas y mantenimiento de los gravámenes por diez años.

La Ley de Fomento de Emprendedores, en tanto, buscará atraer nuevas inversiones con una incubadora de empresas y un fondo para desarrollar «capital emprendedor». Así, se creará un fondo con aportes del Ejecutivo y contribuciones de Ingresos Brutos que generen las mismas compañías.

Finalmente se crea la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, que funcionará dentro del Ministerio de Economía y Energía y tendrá a su cargo el desarrollo de las políticas públicas del sector y el estímulo a las investigaciones correspondientes.

Aunque funciona a modo marketinero, también esta ley aprobada contempla cambiar el histórico eslogan de Mendoza, que ahora será “Tierra del sol, el buen vino y el conocimiento”.

En FM Vos (94.5) el senador oficialista Diego Costarelli remarcó que “el sector de la Economía del Conocimiento es el que está generando más empleo genuino, es una

economía inmune a los ciclos económicos negativos, es transversal al resto de las economías, es lo que permite que hoy en pandemia se pueda seguir brindando los servicios en el Estado mendocino; son tres leyes relacionadas entre sí”.

Entre los puntos de las leyes mencionó que “una empresa dedicada a la Economía del Conocimiento va a pagar durante 10 años los Ingresos Brutos que está pagando hoy en 2020, es una estabilidad fiscal que funciona como incentivo económico. Estamos creando un fondo del Mendoza TEC con fondos del BID y una sinergia de los Ingresos Brutos que vayan generando esas empresas, se hará en un lapso de cuatro años”.

Agregó que se necesitan muchos programadores y “no hay que ser ingeniero, se necesitan cursos de ocho meses, el Polo Tecnológico ya fue presentado en San Rafael. En 2019 generamos 13 mil empleos, en lo que va de 2020 hay 60 mil millones de exportaciones y 1 de cada 4 empleos que se genera (en este sector) en Argentina, se genera en Mendoza, esto va más allá de cualquier bandería política, desde 2011 que está en crecimiento”.